

RESUMEN

DE INFORMACIÓN NACIONAL



LUNES 5 DE AGOSTO DE 2013

PARTIDOS GASTAN MÁS EN MULTAS

En el primer semestre del año los siete partidos políticos con registro ante el Instituto Federal Electoral (IFE) pagaron 72.2 millones de pesos para cubrir castigos monetarios, mientras que para actividades específicas dedicaron 53.4 millones de pesos. De acuerdo con el calendario de las ministraciones para actividades ordinarias de los partidos, así como de las retenciones por conceptos de multas para su entrega a la Tesorería de la Federación, información a cargo de la Dirección de Prerrogativas y Partidos Políticos del Instituto, el Partido de la Revolución Democrática (PRD) es el que más ha dedicado recursos para saldar sus multas. Para actividades específicas -como educación e investigación, cuyos gastos son, de acuerdo con la ley, reembolsables para los partidos- ha destinado 9 millones 523 mil pesos, mientras que para saldar las sanciones que le han sido impuestas le han retenido recursos por más del triple de ese monto: 31 millones 719 mil pesos. Le sigue el Partido del Trabajo (PT), el monto de prerrogativas que recibirá este año es de 273.4 millones de pesos, pero dedicó 4.1 millones a actividades específicas en la primera parte de 2013. El Partido Acción Nacional (PAN) ocupó el tercer lugar en pagar sanciones electorales, con 12.6 millones, cifra casi igual a lo que ha destinado a actividades de formación ciudadana, 12.4 millones de pesos. El Partido Revolucionario Institucional (PRI) se colocó en cuarto sitio en materia de multas, sólo en seis meses, con un saldo de 9 millones de pesos, aunque para actividades específicas erogó 14.8 millones de pesos. (EL UNIVERSAL, P. 8, CARINA GARCÍA)

DISCUTIR REFORMAS “SIN DOGMAS NI PERORATAS”, PIDEN A DIPUTADOS

Francisco Arroyo Vieyra, presidente de la Cámara de Diputados, exhortó a los legisladores a discutir “sin dogmas, demagogias ni peroratas” las reformas energética y hacendaria, así como el paquete económico para 2014. Los tres temas, comentó, están concatenados, porque de la renta petrolera del país proviene 40% del gasto público y entre ambos la figura de la reforma fiscal. Asimismo, Arroyo Vieyra señaló que se efectuarán dos periodos extraordinarios de sesiones en San Lázaro (del 20 al 23 de agosto y del 27 al 30 del mismo mes), en los cuales los legisladores discutirán otros asuntos como la reforma financiera y las leyes secundarias de las reformas de educación y telecomunicaciones. Igualmente, dijo, se destrabará la designación del consejero sustituto de Sergio García Ramírez en el Instituto Federal Electoral (IFE), y se realizarán posibles ajustes a la legislación electoral, como lo demandan los partidos. (LA JORNADA, P. 12, ELIZABETH VELASCO)

DISTRITO FEDERAL

PIDE PRI CUENTAS A LÍDER DEL SINDICATO DEL METRO

El Partido Revolucionario Institucional (PRI) en el Distrito Federal aprobó realizar un "extrañamiento serio" a Fernando Espino Arévalo, diputado local y líder del Sindicato Nacional de Trabajadores del Sistema de Transporte Colectivo (SNTSTC). Cuauhtémoc Gutiérrez de la Torre, dirigente priísta en la capital del país, mencionó que el extrañamiento fue aprobado por la Comisión Política Permanente del partido, para que el líder sindical explique las irregularidades al interior del Metro en las que se ha visto involucrado. En entrevista, Gutiérrez de la Torre comentó que este llamado de atención podría derivar en la expulsión de Espino Arévalo del instituto político, pues no sólo es acusado de dichas anomalías, sino que sus compañeros en la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF) han manifestado que el diputado no obedece a los lineamientos al interior de su grupo parlamentario, e incluso ha votado de manera contraria al resto de los legisladores priístas. (EL UNIVERSAL, P. 1, PHENÉLOPE ALDAZ)



RESUMEN

DE INFORMACIÓN NACIONAL

LUNES 5 DE AGOSTO DE 2013

DAN DIETA COMPLETA A DIPUTADOS FALTISTAS

Diputados de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF) que han faltado a las sesiones del Pleno, entre septiembre de 2012 y mayo de 2013, recibieron su dieta mensual completa, pues a pesar de dar justificaciones como "imprevistos en el trayecto" al recinto o problemas de salud, sin presentar comprobante médico, no fueron sancionados. De acuerdo con los oficios con los que diputados explican sus faltas, obtenidos a través de una solicitud de acceso a la información, Alejandra Barrios Richard es la diputada que suma el mayor número de inasistencias, pues desde que asumió el cargo ha faltado al menos 12 veces; 10 de ellas, por motivos de salud, y cuatro por reuniones con vecinos de la colonia Cuauhtémoc, así como actividades en su módulo de atención. Entre los diputados con más faltas están la perredista María Angelina Hernández Solís, quien reportó cinco, así como María de los Ángeles Moreno, del Partido Revolucionario Institucional (PRI); Miriam Saldaña Cháirez, del Partido del Trabajo (PT), y Yuriri Ayala Zúñiga, del Partido de la Revolución Democrática (PRD), con cuatro faltas cada una. (EL UNIVERSAL, P. 1, ELENA MICHEL Y GEOVANA ROYACELLI)

EL PAN DESTINA 94 MIL PESOS A APLICACIONES MÓVILES

El grupo parlamentario del Partido Acción Nacional (PAN) en la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF) destina 94 mil pesos mensuales a gastos de comunicación social, informó Federico Döring, coordinador de esa bancada. De acuerdo con Víctor Hugo Puente, titular del área, los recursos son destinados a la operación del portal www.pandiputadosdf.mx, así como en 14 aplicaciones para dispositivos móviles. Al respecto, Juan Antonio Arévalo, coordinador administrativo de la bancada panista, dijo que el costo de los trabajos del área de comunicación social se encuentra 30% por debajo de lo que ofrecían otros proveedores. Anunció que el contrato firmado con la empresa que brinda los servicios será público, a través del sitio de Internet. (EL UNIVERSAL, P. 4, PHENÉLOPE ALDAZ)

INDAGARÁN CORRUPCIÓN EN MIGUEL HIDALGO

Víctor Hugo Romo, jefe delegacional en Miguel Hidalgo, adelantó que pedirá a la Contrataría General del Distrito Federal que indague a funcionarios o ex funcionarios de la demarcación que podrían haber incurrido en actos de corrupción con establecimientos mercantiles. Tras realizar la auditoría a estacionamientos y restaurantes en Polanco y constatar que se sobrevendieron lugares para aparcar vehículos, el delegado informó que alista la entrega del documento a la Contraloría para que se inicien las investigaciones correspondientes. Explicó que mientras la demarcación tenía cuantificados 10 mil 400 cajones en Polanco, en las cartas de establecimientos mercantiles se reportaron 15 mil espacios; es decir, 4 mil 600 lugares más de los que existen físicamente. (REFORMA, P. 1, DALIA SARABIA)

CONVOCATORIA/ ALDF

La Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF), a través de la Comisión para la Igualdad de Género, convocó a legisladoras locales y federales, servidoras públicas de los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial locales, así como de los órganos autónomos del gobierno de la ciudad de México, empresarias, militantes de partidos políticos, representantes de organizaciones civiles, periodistas y académicas, entre otras, a participar en el Parlamento de Mujeres Ciudad de México 2013. A través de un desplegado, la Asamblea informó que dicho encuentro se celebrará el 30 de agosto de 2013, con el objetivo de promover un espacio de interlocución y acuerdos para analizar y exponer la situación de las mujeres en la capital del país, así como para revisar avances en la materia y proponer acciones concretas para mejorar sus situación. (EL UNIVERSAL, P. 10, ALDF)

RESUMEN

DE INFORMACIÓN NACIONAL



LUNES 5 DE AGOSTO DE 2013

NUEVO LEÓN

SACAN EDILES DE NUEVO LEÓN VENTAJA DEL ERARIO

Para el ciclo escolar que arranca este mes, Margarita Arellanes y César Garza, alcaldes de Monterrey y de Guadalupe, Nuevo León, respectivamente, aspiran a congraciarse con los padres de familia de los 200 mil alumnos de educación básica de sus municipios. Esto, debido a que tanto Arellanes como Garza trabajan en campañas millonarias para comprar y regalar paquetes escolares, pese a que sus ayuntamientos enfrentan problemas financieros. En Monterrey, la panista entregará mochilas, útiles, uniformes y desayunos a alumnos de todas las primarias públicas. El municipio gastará unos 53 millones de pesos sólo este año, de acuerdo con los costos que la propia Arellanes estimó al prometer los apoyos durante su campaña electoral de 2012. En el caso de Guadalupe, la administración de César Garza destinará unos 10 millones de pesos para comprar 72 mil mochilas con su respectivo paquete de útiles. Según el priísta, los materiales se entregarán en los 11 polígonos de pobreza del municipio y beneficiarán a cerca de 400 primarias y secundarias. (REFORMA, P. 15, DANIEL REYES Y JUAN CARLOS RODRÍGUEZ)

OAXACA

DETIENEN A ALCALDE POR VIOLACIÓN EN OAXACA

Faustino Gómez Hernández, presidente municipal de San Bartolomé Quialana, Oaxaca, fue detenido este domingo, tras ser acusado del delito de violación agravada, informó la Procuraduría General de Justicia del Estado (PGJE). La dependencia informó que el funcionario fue capturado sobre la carretera internacional Oaxaca-Istmo, a la altura de la población de San Sebastián Tutla, por agentes estatales de investigación adscritos al grupo Fuerza Especial de Reacción Inmediata (FERI). Ello, "en cumplimiento de la orden de aprehensión número 117/2013, por el delito de violación agravada cometido en agravio de una dama" y emitida por el juez primero penal del Distrito Judicial de Tlacolula de Matamoros, en los Valles Centrales. De acuerdo con las indagatorias, la violación se suscitó el 11 de abril, cuando la agraviada fue sorprendida por Gómez Hernández mientras se encontraba en su área de trabajo, en el ayuntamiento de San Bartolomé Quialana, perteneciente a Tlacolula. (LA CRÓNICA DE HOY, P. 14, NOTIMEX)

QUERÉTARO

DENUNCIAN DESVÍO DE FONDOS EN QUERÉTARO

Las autoridades del municipio El Marqués, Querétaro, presentaron una denuncia penal en contra de quien resulte responsable por el presunto desvío de fondos públicos por 16 millones de pesos. De acuerdo con Enrique Vega Carriles, presidente municipal, la denuncia fue presentada ante la Procuraduría General de Justicia del Estado (PGJE), argumentando que tras concluir la revisión de las cuentas públicas que recibió en octubre del año pasado, encontraron que se emitieron cheques de manera inadecuada. "Se emitieron dos cheques, uno por poco más de 13 millones de pesos y otro más por un monto superior a los 2 millones de pesos, lo cual hace una suma que ronda entre los 15 y los 16 millones y medio de pesos", mismos que no están justificados, indicó Vega Carriles. (REFORMA, P. 15, FERNANDO PANIAGUA)

RESUMEN

DE INFORMACIÓN NACIONAL



LUNES 5 DE AGOSTO DE 2013

PROTEGE TEPJF DERECHOS POLÍTICOS DE INDÍGENAS: PENAGOS LÓPEZ

La defensa y protección de los derechos político-electorales de los integrantes de las comunidades indígenas, especialmente de las mujeres, constituye una prioridad para lograr la integración de una sociedad más justa, equitativa y democrática, aseguró Pedro Esteban Penagos López, magistrado de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF). Al participar, en su carácter de Presidente por Ministerio de Ley del máximo Tribunal del país en materia electoral, en la presentación de la serie de cursos radiofónicos Derechos con ellas, justicia electoral para las mujeres indígenas, organizada en colaboración con el Instituto Mexicano de la Radio (IMER), el magistrado señaló que para lograr la equidad de género en nuestros pueblos originarios es necesario que sus mujeres tengan conocimiento de que existen medios de defensa para hacer valer sus derechos. El magistrado de la Sala Superior mencionó que históricamente la mujer indígena se encuentra relegada de la toma de decisiones de los asuntos públicos. (SISPE.COM, AGENCIAS)

ACUERDAN PERIODO EXTRAORDINARIO EN EL CONGRESO, DEL 21 AL 23 DE AGOSTO

Las principales bancadas en el Congreso de la Unión anunciaron que el próximo periodo extraordinario de sesiones se realizará del 21 al 23 de agosto, e incluso el Partido Revolucionario Institucional (PRI) dio la bienvenida a este acuerdo generado desde el Pacto por México. Manlio Fabio Beltrones, coordinador del PRI en la Cámara de Diputados, dijo que su partido pretende llevar al Pleno de la Cámara de Diputados la reforma financiera presentada por el Ejecutivo federal, la minuta de la reforma del Instituto Federal de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos (IFAI), las leyes correspondientes a la reforma constitucional para la consulta e iniciativa popular, así como el tema de las candidaturas independientes. También pretenden aprovechar la nueva oportunidad para atender la resolución del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) y designar al consejero faltante del Consejo General del Instituto Federal Electoral (IFE), entre otras iniciativas que pudieran ser dictaminadas o provenir del Senado en las materias que ellos revisarán. Luis Alberto Villarreal, coordinador del Partido Acción Nacional (PAN) en la Cámara de Diputados, expuso que se debe discutir y, en su caso, aprobar la reforma electoral, pues no es “capricho de políticos, sino demanda de los ciudadanos”. Pidió a las demás fuerzas no esperar al próximo ciclo electoral para adecuar esta norma. Silvano Aureoles, coordinador del Partido de la Revolución Democrática (PRD) en San Lázaro, coincidió con el PAN y dijo que es importante que las cámaras entren de lleno a la discusión de las reformas política, la del Distrito Federal, la electoral, así como la reglamentación de las candidaturas independientes, la consulta ciudadana y el referéndum. (EL UNIVERSAL, P. 4, NACIONAL, FRANCISCO NIETO; EXCÉLSIOR, P. 8, NACIONAL, ROBERTO JOSÉ PACHECO; EL SOL DE MÉXICO, P. 5, NACIONAL, GABRIEL XANTOMILA; 24 HORAS, P. 7, NACIÓN, VÍCTOR RODRÍGUEZ; LA CRÓNICA DE HOY, P. 1 Y 3, NACIONAL, LUCIANO FRANCO Y ALEJANDRO PÁEZ; LA RAZÓN, P. 3, NACIÓN, SUSANA GUZMÁN; EL DÍA, P. 3, CARINA CID; INTERNET: NOTIMEX.COM, REDACCIÓN; EL UNIVERSAL.COM, REDACCIÓN; LA CRÓNICA.COM, REDACCIÓN; LA JORNADA.COM, REDACCIÓN)

RESUMEN

DE INFORMACIÓN NACIONAL



LUNES 5 DE AGOSTO DE 2013

EVITARÁN CONFRONTACIONES EN EL PRD; NO HABLARÁN DEL PACTO POR MÉXICO

Las distintas corrientes del Partido de la Revolución Democrática (PRD) acordaron mantener una tregua en el Consejo Político Nacional (CPN) del 9 y 10 de agosto, para no abordar temas controvertidos en sus filas, como la participación de este instituto político en el Pacto por México. Alejandro Sánchez Camacho, secretario general del sol azteca, indicó que también harán un balance consensuado sobre los bajos resultados obtenidos por el partido en las elecciones del 7 de julio. Explicó que por ahora prefieren concentrarse en su plan de acción en contra de las reformas energética y fiscal que provocar un “choque de trenes”, al existir temas que profundizan las discrepancias. Sánchez Camacho dijo que en el PRD hay dos opiniones en torno al Pacto: una que encabeza el presidente Jesús Zambrano, y las de otras expresiones que rechazan participar en él. Pero ahora están dispuestos a cerrar filas para defender la economía familiar y el petróleo. Así que en lugar de abordar los temas espinosos, los perredistas buscarán atender otros como la sentencia del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), que mandató al partido del sol azteca asignar una cuota de género a las mujeres: cuatro espacios en el CPN y cinco en el Secretariado Nacional. (LA JORNADA, P. 10, POLÍTICA, CLAUDIA HERRERA BELTRÁN)

RECHAZAN CONDICIONAR REFORMAS

La última encuesta telefónica nacional BGC-Excélsior reveló que 57% de la población consultada exige que se legisle en pro de la transparencia y para erradicar la corrupción. Se desaprueba que se condicione la discusión de reformas como la energética y la fiscal a que primero se apruebe la político-electoral. Las modificaciones que se proponen a las normas electorales y a las relativas al sistema político resultan de baja prioridad para la opinión pública. Se apoyan sobre todo las propuestas para el control de gastos y financiamiento; en cambio, se sigue rechazando notoriamente la reelección inmediata de legisladores y alcaldes. De los proyectos de reformas que están en discusión o están próximas a ser tratadas en el Congreso, la reforma político-electoral es la que menos le interesa a la opinión pública, pues sólo 4% la escoge. La desaparición de los institutos y tribunales electorales locales para que un Instituto Nacional Electoral (INE) o el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) se hagan cargo de todas las elecciones en el ámbito de sus competencias tiende a dividir posiciones: 48% manifestó estar de acuerdo en parte con la propuesta, mientras que 46% dijo estar en desacuerdo en parte. (EXCÉLSIOR, P. 12, NACIONAL, ULISES BELTRÁN, ALEJANDRO CRUZ, JUÁREZ Y ASOCIADOS)

INICIAN MAÑANA LAS CAMPAÑAS VECINALES

Este martes dará inicio el proceso de campañas para la elección de los Comités Ciudadanos, Consejos de los Pueblos y la consulta sobre el Presupuesto Participativo en el Distrito Federal, por lo que los candidatos de las fórmulas podrán hacer proselitismo para obtener el voto de sus vecinos. Diana Talavera Flores, consejera presidenta del Instituto Electoral del Distrito Federal (IEDF), explicó que se han cumplido los plazos y procedimientos previstos en la Ley de Participación Ciudadana para que arranquen las campañas a realizarse entre el 6 y 20 de agosto. Aclaró que en el transcurso de esta semana, la Comisión de Participación Ciudadana informará de la ubicación de los módulos donde los ciudadanos podrán emitir su sufragio por Internet, durante la semana previa a la votación presencial en las 2 mil 515 mesas de recepción del voto que serán instaladas en la ciudad. La consejera mencionó que el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) emitió una resolución que revirtió la previsión de la ley que impedía la reelección de los Comités Ciudadanos, medida que beneficiará a 15 integrantes de los actuales consejos, que alcanzaron un lugar durante el periodo de cambios. Talavera indicó que los efectos de esta resolución de última hora del TEPJF se resentirán hasta las siguientes elecciones, dentro de tres años, cuando los que ganen esa ocasión puedan solicitar una nueva participación para reelegirse. (DIARIO DE MÉXICO, P. 6, MI DF, REDACCIÓN)

Selección de PRENSA
NACIONAL 2013

Coordinación de Información y Medios

RESUMEN

DE INFORMACIÓN NACIONAL



LUNES 5 DE AGOSTO DE 2013

VINCULAN A COMERCIALIZADORA GC CON NUEVA ALIANZA

Comercializadora GC, empresa que le rentaba el avión a Elba Esther Gordillo, ex lideresa del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE), también fue proveedora de servicios de Nueva Alianza e, incluso, el Instituto Federal Electoral (IFE) detectó en 2005 y 2006 irregularidades por omitir detalles de los contratos firmados. En ese entonces el partido adeudaba a esa compañía 3 millones 256 mil 562.23 pesos. El IFE le impuso una multa de más de 1 millón de pesos por no haber subsanado las irregularidades. Sin embargo, Nueva Alianza acudió al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) en contra de la resolución del órgano electoral. Al argumentar incongruencia de la Comisión revisora del IFE, el propio TEPJF revocó la determinación del Instituto. Empero, la defensa que hizo el partido dejó al descubierto los servicios prestados por comercializadora GC. El documento señala que se presentaron boletos de avión y electrónicos pagados a la compañía. (24 HORAS, P. 1 Y 4, NACIÓN, RAMÓN SEVILLA)

DESPLEGADO/ CURSO RADIOFÓNICO DERECHOS CON ELLAS

El Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), el Instituto Mexicano de la Radio (IMER) e Inclusión Ciudadana, A.C., invitan al curso radiofónico Derechos con ellas, justicia electoral para mujeres indígenas, que se realizará en seis módulos a través de www.radiomexicointernacional.imer.gob.mx Participarán Manuel González Oropeza, magistrado del TEPJF; Lourdes Sánchez Muñohierro; Margarita Dalton; Sofía Robles; Eufrosina Cruz, y otras personalidades destacadas en esta materia. Inscríbese, escuche, haga su examen y reciba su constancia. (EL UNIVERSAL, P. 11, CULTURA, IMER-TEPJF)

PRI AVALA PLEBISCITO, PERO NO REELECCIÓN NI CREAR EL ESTADO 32

Para la reforma política, el Partido Revolucionario Institucional (PRI) no contempla la discusión de la reelección de legisladores y presidentes municipales, así como tampoco la segunda vuelta electoral. Sí en cambio, está en favor de promover la participación social en los asuntos públicos a través de la iniciativa ciudadana, el plebiscito, referéndum y la consulta popular en los niveles estatal y municipal. Así está asentado en uno de los documentos internos del tricolor en donde se pronuncia, además, en favor de llevar a cabo una reforma electoral en la que se transparente el costo de los procesos electorales, así como de la reducción del gasto de los partidos políticos. Para una reforma político-electoral, el partido sugiere atender tres aspectos fundamentales: lograr la aprobación de una legislación que defina con claridad las bases democráticas del funcionamiento de las organizaciones políticas; que las autoridades electorales retomen los mecanismos de democracia semi directa o de participación ciudadana recientemente introducidos en la Constitución, y transparentar el costo de las elecciones y el gasto de los partidos. En el caso del Distrito Federal, el Revolucionario Institucional no apoya la creación de la capital mexicana como el estado 32. Esto significa que no contaría con una Constitución política propia ni autonomía, como cualquier otro estado del país. (EL UNIVERSAL, P. 1 Y 4, ARIADNA GARCÍA)

VA REFORMA DE EPN POR GAS Y PETRÓLEO

El Presidente Enrique Peña Nieto enviará al Congreso una iniciativa de reforma energética integral, que incluye cambios a la Constitución y contempla modificaciones en materia de petróleo, gas y energía eléctrica. David Penchyna, presidente de la Comisión de Energía del Senado, adelantó que el proyecto sí plantea una mayor apertura del sector a la iniciativa privada y también la posibilidad de concretar alianzas estratégicas entre las paraestatales y terceros. "Será una reforma integral, profunda y sólida, que plantea una revisión del marco jurídico que debió haberse actualizado desde hace 15 años. No es una reforma petrolera, sino que atenderá las diferentes partes del sector energético nacional", dijo. El senador por Hidalgo adelantó que la propuesta del Ejecutivo también incluirá el gas shale, con participación de la iniciativa privada. La intención, agregó, es que las repercusiones de la reforma puedan incluirse en la definición del paquete económico de 2014. (REFORMA, P. 3, CLAUDIA GUERRERO)

Selección de PRENSA
NACIONAL 2013

Coordinación de Información y Medios

RESUMEN

DE INFORMACIÓN NACIONAL



LUNES 5 DE AGOSTO DE 2013

GAS SHALE, LA PRIORIDAD: PAN

La iniciativa de reforma energética que presentó el Partido Acción Nacional (PAN) el pasado miércoles, además de reformar la Constitución, también va por la participación de inversión privada -nacional o extranjera- en la extracción de shale gas-oil. En entrevista, el panista Jorge Luis Lavalle, integrante de la Comisión de Energía de la Cámara de Senadores, informó que una de las prioridades del blanquiazul para la reforma energética es la extracción de este hidrocarburo, y argumentó que México es el sexto país del mundo en reservas de este tipo. Sin embargo, informó que actualmente Petróleos Mexicanos (Pemex) no cuenta con la tecnología para ir por esta riqueza, como sí lo están haciendo otros países. "Tenemos un potencial enorme en el shale gas-oil, que se les conoce como hidrocarburos no convencionales; ocupamos el sexto lugar a nivel mundial en reservas y hoy no estamos explotando nada porque no tenemos la inversión suficiente, ni estamos invirtiendo los recursos, ni la tecnología adecuada para poder aprovechar este potencial energético", comentó Lavalle desde Calgary, Canadá, durante una gira para conocer modelos petroleros de otros países. (EL UNIVERSAL, P. 7, HORACIO JIMÉNEZ)

LA BANCADA DEL PRD SE REUNIRÁ CON VIDEGARAY, OSORIO Y COLDWELL

A tres semanas de que inicien sesiones en el Congreso de la Unión para abordar temas como las reformas energética y hacendaria, la bancada del Partido de la Revolución Democrática (PRD) en el Senado sostendrá un encuentro en los próximos días con Luis Videgaray, Miguel Ángel Osorio Chong y Pedro Joaquín Coldwell, titulares de las secretarías de Hacienda y Crédito Público (SHCP), de Gobernación (Segob) y de Energía (Sener), respectivamente, para conocer la agenda que busca impulsar el gobierno federal en esos temas, así como en el combate al crimen organizado, entre otros asuntos que interesan al país. Miguel Barbosa, líder del PRD en el Senado, detalló que el sol azteca quiere conocer de primera mano cuál es la valoración que se tiene sobre la situación actual del país desde el gobierno federal, a fin de "construir acuerdos y respetar las diferencias". Para ello se acordó la asistencia a la III Reunión Plenaria de los senadores del PRD los próximos 19 y 20 de agosto en la ciudad de México, de los secretarios que encabezan las dependencias clave en la discusión de los temas que han generado polémica, como el energético y el fiscal, o la seguridad y el combate al crimen organizado. (LA CRÓNICA DE HOY, P. 4 ALEJANDRO PÁEZ)

PLANTEAN INDUSTRIALES AMPLIAR APERTURA A IP

La Cámara Nacional de la Industria de Transformación (Canacintra) llamó al Senado a impulsar una reforma energética que incremente la participación de la iniciativa privada en el sector. De acuerdo con un documento entregado a los legisladores, los empresarios consideran que es indispensable el crecimiento en la infraestructura petrolera y eléctrica, así como la transformación de hidrocarburos, para abastecer al mercado interno en condiciones adecuadas de calidad, precio y disponibilidad. "La inversión privada -en un replanteamiento de la rectoría del Estado- permitiría reducir los precios de los energéticos, por lo que los consumidores experimentarían una disminución significativa en su gasto y estarían dispuestos a invertir, ahorrar y gastar, lo cual crearía más riqueza, que a su vez, impulsaría la demanda en el mercado nacional", señalan. Ante la posibilidad de que se concrete la apertura del sector, adelantaron su interés en desarrollar nuevas cadenas productivas y participar en la generación de energía. (REFORMA, P. 3, CLAUDIA GUERRERO)

RESUMEN

DE INFORMACIÓN NACIONAL



LUNES 5 DE AGOSTO DE 2013

QUIERE PEMEX REFINERÍA EN EU

Al tiempo que su proyecto en Tula, Hidalgo, se rezaga cada vez más, Petróleos Mexicanos (Pemex) quiere invertir en otra refinería en Estados Unidos (EU). La petrolera pretende adquirir máquinas de procesamiento del otro lado de la frontera, como lo hizo en 1992 con la refinería Deer Park, en Houston, Texas, en asociación con Shell. Esto se debe, explicó Miguel Tame, director de Pemex Refinación, a que en aquel país existe capacidad disponible que podría ser aprovechada. Otra razón para realizar esta inversión son los buenos resultados de la sociedad Pemex-Shell. En 2012, la refinería de Deer Park le trajo a la paraestatal mil 320 millones de pesos, según un informe enviado a la Security and Exchange Commission (SEC). En cambio, en México, Pemex Refinación perdió 142 mil 19 millones de pesos en el mismo año, y al 30 de junio de 2013, 79 mil 930 millones más. Fermín Narváez, ex directivo de Pemex Refinación, dijo que, cuando se adquirió Deer Park, el objetivo fue tener una refinería que procesara el crudo pesado mexicano para posicionar la mezcla en el mercado internacional y demostrar su rentabilidad. En este contexto, señaló que, si bien la compra de capacidad ayudaría en el corto plazo a la paraestatal, la solución a mediano y largo plazos es lograr la autosuficiencia en combustibles. (REFORMA, P. 1 ALEJANDRA LÓPEZ)

IMPULSAN A AUREOLES PARA DIRIGENCIA DEL PRD

El diputado Silvano Aureoles será el candidato del Foro Nuevo Sol para contender por la presidencia del Partido de la Revolución Democrática (PRD), anunció Hortensia Aragón Castillo, coordinadora de esa corriente perredista y diputada local electa en Chihuahua. “Foro Nuevo Sol está planteando la candidatura de Silvano Aureoles. Su registro va a depender de la profundidad de la reforma que hagamos para el tipo de partido que queremos. Él mismo ha dicho que hay interés, pero depende también del interés del partido para hacer las cosas diferentes”, señaló Aragón en entrevista. Informó que esperarán la reunión nacional de Foro Nuevo Sol para tener la ruta más clara y formalizar la propuesta de Aureoles. (REFORMA, P. 6 GUADALUPE IRIZAR)

ROBLES MAQUILLA CIFRAS DE POBRES: PAN

El Partido Acción Nacional (PAN) acusó a la Secretaría de Desarrollo Social (Sedesol) de manipular “dolosamente” la información sobre población en pobreza extrema para presentar un panorama que favorezca sus intereses político-electorales, y que se suma a la “malsana práctica priísta, y de este gobierno, de adulterar o maquillar cifras”. La semana pasada, Rosario Robles Berlanga, titular de la Sedesol, dijo que el gobierno federal plantea rediseñar el programa Oportunidades, luego del resultado del estudio del Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Coneval) que reveló que 80% de la población es pobre o se encuentra en riesgo de serlo. La funcionaria expresó que las transferencias monetarias sólo han contenido la pobreza, más no la han resuelto. Acción Nacional refirió en un comunicado que, según cifras del Coneval, entre 2010 y 2012 disminuyó el número de personas con alguna de las carencias que mide el Consejo: rezago educativo, acceso a los servicios de salud, calidad y espacios de la vivienda, acceso a los servicios básicos en vivienda y acceso a la alimentación. (EL UNIVERSAL, P. 7, ALBERTO MORALES)

RESUMEN

DE INFORMACIÓN NACIONAL



LUNES 5 DE AGOSTO DE 2013

VIGILAN CONTRALORES A ANTIGUOS JEFES

Los encargados de vigilar el desempeño de algunos secretarios de Estado del gobierno federal son, justamente, antiguos subordinados y amigos. Y es que, aunque los Órganos Internos de Control (OIC) dependen de la Secretaría de la Función Pública (SFP), las personas asignadas a vigilar determinadas secretarías son cercanas a sus titulares. Es el caso de Pedro Enrique Velasco Albin, titular del OIC de la Secretaría de Educación Pública (SEP), al frente de la cual está Emilio Chuayffet, quien fuera su jefe en la década de los 90. Velasco fue, primero, coordinador de asesores del actual secretario de la SEP cuando éste era director general del Instituto Federal Electoral (IFE) y, después, director de área cuando estuvo a cargo de la Secretaría de Gobernación (Segob). Otro caso es el de Paulo Arturo Téllez Yuren, contralor de la Cancillería, encabezada por José Antonio Meade. En 2011, cuando Meade estuvo a cargo de la Secretaría de Energía (Sener), Téllez fue su contralor. Después, cuando el actual Canciller fue responsable de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), Téllez se desempeñó como administrador general de Auditoría de Comercio Exterior del Sistema de Administración Tributaria (SAT). Abril Aguayo Buentello, responsable de supervisar la Secretaría de Desarrollo Agrario, que conduce Jorge Carlos Ramírez Marín, fue coordinadora administrativa de la mesa directiva de la Cámara baja entre 2010 y 2011. En este periodo Ramírez Marín era presidente del órgano legislativo. Esto se da en medio del limbo en que se halla la SFP en espera de que se apruebe el órgano anticorrupción que la sustituiría, mismo que es propuesto por Enrique Peña Nieto, presidente de México. (REFORMA, P. 1 Y 4, ROLANDO HERRERA)

GÉNEROS DE OPINIÓN

COMISIÓN DE VENECIA: VISIÓN DE EXPERTOS/ LEONARDO VALDÉS ZURITA

Leonardo Valdés Zurita, consejero presidente del Instituto Federal Electoral (IFE), comentó: “Europa ha sido un referente para el mundo occidental. Lo ha sido por su cultura y por el desarrollo de sus instituciones políticas. Una de ellas es la Comisión de Venecia, órgano consultivo del Consejo de Europa. Esta Comisión surgió en 1990 como consecuencia de los cambios políticos provocados por la caída del muro de Berlín. En efecto, ante la necesidad de definir nuevas instituciones en los países de la entonces Europa oriental y el surgimiento de una oleada de nuevas democracias en prácticamente todas las regiones del mundo, se conjuntaban factores para potenciar los esfuerzos que había impulsado el Consejo de Europa desde 1949: la cooperación internacional tendiente a la integración política y jurídica del continente europeo, con respeto a los derechos humanos, el Estado de derecho y la vida democrática. En este contexto, se planteó la conveniencia de crear un órgano especializado que facilitara al Consejo de Europa brindar apoyo a las nacientes democracias. El objetivo central de esta instancia sería asesorar a esas naciones en el diseño institucional de sus marcos constitucionales. Así nació la Comisión de Venecia, que se conformó por expertos independientes, conocedores del derecho, la ciencia política y con experiencia en el funcionamiento de instituciones democráticas. México se integró a la Comisión de Venecia en 2010, después de tres años de participar como observador. La representación recayó en el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación. Para ser miembro de la Comisión de Venecia México tuvo que cumplir con procedimientos legales que implicaron la intervención de las secretarías de Gobernación, de Relaciones Exteriores y de Hacienda”. (EL UNIVERSAL, P. 16, OPINIÓN, LEONARDO VALDÉS ZURITA)

RESUMEN

DE INFORMACIÓN NACIONAL



LUNES 5 DE AGOSTO DE 2013

TRAS LA PUERTA DEL PODER/ ROBERTO VIZCAÍNO

Jubiloso, el sonoreense Manlio Fabio Beltrones anunció ayer que el Pacto por México acordó que el Congreso realice un periodo extraordinario del 21 al 23 de agosto para resolver los pendientes legislativos que son muchos y muy importantes. Además de que el acuerdo ratifica que el Pacto por México está vivo y actuante, dijo el coordinador de los diputados federales, el PRI lanza una señal muy positiva para el debate sobre las reformas energética y hacendaria, que se tramitarán a partir de septiembre, una vez que inicie el periodo ordinario de sesiones. "Por nuestra parte, esperamos llevar al Pleno de la Cámara de Diputados la reforma financiera, la minuta de la reforma del IFAI, las leyes correspondientes a la reforma constitucional en materia de cartas ciudadanas, la consulta e iniciativa popular y las candidaturas independientes, y aprovechar la nueva oportunidad que tendremos para atender la resolución del TEPJF y designar al consejero electoral que sigue faltando en el Consejo General del IFE, entre otras iniciativas que pudieran estar dictaminadas o provenir del Senado en las materias que ellos revisarán", enumeró, al señalar que todavía queda abierta la posibilidad de un tercer periodo extraordinario a fines de agosto, para abordar el tema electoral que habrá de acordarse en el seno del Pacto por México. (DIARIO IMAGEN, P. 5, NACIONAL, ROBERTO VIZCAÍNO)